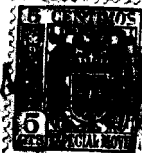


26848

218



MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a una solicitud de MODELO DE UTILIDAD, por veinte años, para España y sus posesiones, por: "NUEVO AMORTIGUADOR MECANICO PARA RUEDA TRASERA DE MOTOCICLETA", en favor de D. José Fernández García Núñez, de nacionalidad española y residente en MADRID, Covarrubias, nº 3.

Uno de los factores primordiales de todo vehículo automóvil, es el sistema de amortiguación que lleve consigo, a fin de templar o suavizar la viveza o violencia de las sacudidas durante la marcha.

5 Diversos tipos de amortiguadores han sido ideados y puestos en práctica para corregir esas sacudidas y trepidaciones, que si influyen en un automóvil, en una motocicleta son de la máxima importancia a considerar, dada su menor estabilidad y mayor fugacidad de apoyo.

10 En aras de la perfección son de mencionar unas principales características, determinadas por un mínimo de peso y un elevado coeficiente de resistencia, ya que la mayor parte de la carga es soportada o se refleja en este ór-



15

gano de amortiguación trasera, donde va instalada la tracción mecánica de los diferentes modelos de motocicletas.

Estas cualidades y una sencillez ejemplar de mecanismo, las consigue esta invención, cuya descriptiva, ilustrada por el plano adjunto, es como sigue:

20

Consiste, según figuras 1ª y 2ª que representan a este nuevo amortiguador, en sección y visto superiormente, en que sobre los extremos de un tubo (9) de forma curva a modo de C, o pieza aparente, unida en firme al bastidor de la motocicleta, van acoplados rigidamente sendos casquillos (3 y 6) cada uno de los cuales tiene un corte y separación radial, para aprieto por pasador y tuerca (12 y 13) a fin de comprender y asegurar entre ambos una barra o vástago (5). Este conjunto expuesto, es la parte rígida o básica donde van instalados los demás elementos de acción, y delimita la parte de máquina que ha de recibir los efectos amortiguadores. Sobre dicho vástago en disposición de guía, en su sentido vertical, mueve y desliza una pieza hembra, como soporte (1), en el que va montada la rueda de tracción o parte restante de la motocicleta, acoplada en la ranura, que tiene un tensor de reglaje (10 y 14) para acondicionar la cadena de transmisión de fuerza. Un muelle de expansión (4), trabajando a compresión y tracción, alrededor del citado vástago-guía y sujeto por su extremo superior al soporte (2) y por el inferior en el tope de la pieza hembra o soporte antes indicado, constituye la relación de unidad existente entre estas dos partes citadas de la máquina, donde y por el cual muelle se efectúa la amortiguación de sacudidas y violencias de la marcha. Unas camisas o cubiertas (7 y 8) de forma que la primera se introduce en la segunda en los movimientos que el muelle ocasiona en su labor amortiguadora, protegen de polvo y su-

25

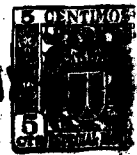
30

35

40

45

+ 3 26848 21M



ciudad al mecanismo; un engrasador (15) permite la lubricación interna de las partes móviles, deslizantes y de roce, del amortiguador.

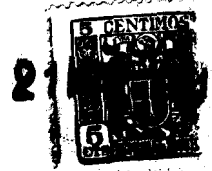
- - - - -

50 NOTA.- Descrito suficientemente cuanto precede, solo resta consignar que lo que se declara como nuevo, propio y útil del solicitante, es lo contenido en las siguientes

REIVINDICACIONES

55 1.- Nuevo amortiguador mecánico para rueda trasera de motocicleta, que se caracteriza porque cada uno de los dos extremos de un tubo o pieza curvada, que va solidamente unida al bastidor de la máquina como suplemento del mismo, lleva un casquillo a modo de abrazadera con pasador y tuerca, que comprenden y aseguran, entre ambos, 60 una barra o vástago en disposición de guía, en su sentido vertical; sobre este vástago, divisionario de dos partes de la motocicleta, mueve y desliza una pieza hembra, constitutiva del soporte en que va colocada la rueda trasera; un muelle de expansión, trabajando a compresión y tracción, 65 alrededor del citado vástago-guía y sujeto por su extremo superior a un soporte, y por el inferior en el tope de la pieza hembra o soporte antes indicado, relaciona la unidad existente y ocasiona los efectos amortiguadores de las violencias y sacudidas durante la marcha.

70 2.- Nuevo amortiguador mecánico para rueda trasera de motocicleta, conforme anterior reivindicación y además porque dos camisas o cubiertas, dispuestas para que, en los movimientos del muelle amortiguador, se acojan entre sí, protegen el mecanismo y evitan el polvo y suciedad; 75 un tensor de reglaje, en la ranura donde va instalado el rodaje de tracción, tensa la cadena de transmisión de fuerza, y, un engrasador, permite la lubricación interna de



las partes móviles, deslizantes y de roce, de este amortiguador.

80 3.- "NUEVO AMORTIGUADOR MECANICO PARA RUEDA TRASERA DE MOTOCICLETA".

Todo según queda descrito en la presente memoria, que consta de cuatro hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara, con ochenta y una línea y dibujo que se acompaña.

Madrid, a 21 de mayo de 1.951

P.A.

Alvarado
~~EL AGENTE OFICIAL.-~~

26848

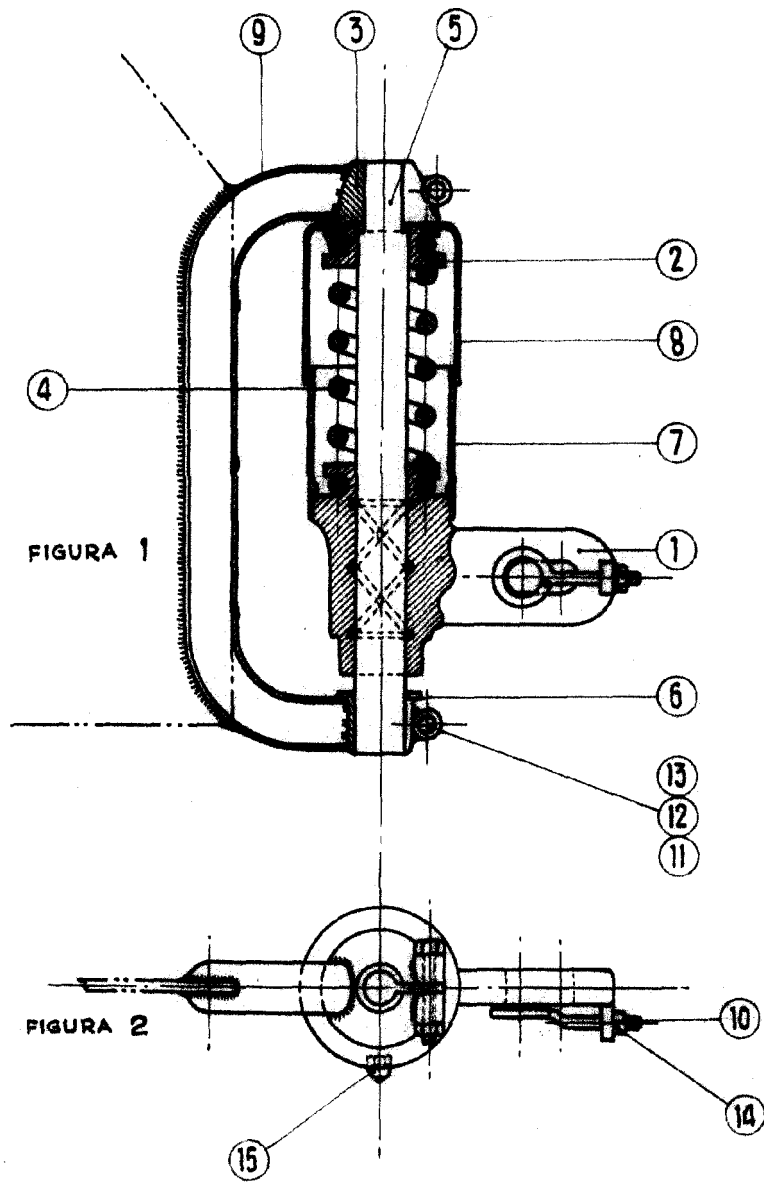


FIGURA 1

FIGURA 2

ESCALA VARIABLE

MADRID: MAYO 1951.

W. Arroyo